

Populismo: una comparación entre el varguismo y el peronismo.

Lic. Adrián Rocha

Populismo: una comparación entre el varguismo y el peronismo

Copyright © 2018 UNAN-Managua
 Todos los Derechos Reservados.



Lic. Adrián Rocha
 Licenciado en Ciencias Políticas.
 Universidad Abierta Interamericana, UAI. Buenos Aires,
 Argentina.
<https://orcid.org/0000-0003-0538-0316>
 adrianhrocha86@gmail.com

Populism: A Comparison of Varguism and Peronism

Recibido: 20/09/2018
 Aceptado: 25/10/2018



RESUMEN

En este trabajo se realiza un estudio comparativo entre el peronismo y el varguismo, partiendo de la definición de ambos movimientos políticos como “populistas”. En ese contexto, se establecerán relaciones entre los modos en que se llevó a cabo la alianza de clases en ambos países, y se buscarán las diferencias entre las dinámicas que en cada país prevalecieron. El populismo, en ambos casos, aparece como el resultado de vertiginosos procesos de modernización económica, propios de la geopolítica latinoamericana. En ese sentido, analizar al populismo implica, necesariamente, pensar en la incorporación de las masas a la vida pública, pero también en el desarrollo industrial y en los conflictos inherentes a ese desarrollo, a partir de los cuales la clase obrera perfilará una forma activa de participar política y económicamente.

ABSTRACT

This paper makes a comparative study between peronism and varguism, starting from the definition about both political movements as “populists”. In this context, this work will established relations among the way that the class alliance happened in both countries, as well searching differences among the dynamics that in each country prevailed. Populism, in both cases, appears as the result of vertiginous processes of economic modernization, characteristic of Latin American geopolitics. In this sense, analyzing populism necessarily implies thinking about the incorporation of the masses into public life, but also about industrial development and the conflicts inherent to that development, from which the working class will outline an active way to participate politically and economically.

PALABRAS CLAVE

Populismo, Peronismo, Varguismo, Argentina, Brasil.

KEYWORDS

Populism, Peronism, Varguism, Argentina, Brasil.

Populismo, una aproximación conceptual

Adentrarse en el análisis de algún proceso histórico caracterizado como “populista” supone, en primer lugar, circunscribir el contenido al que ese concepto hace referencia para, posteriormente, esbozar una explicación del fenómeno cuyas características sean, en efecto, más comprensibles por el poder explicativo del término antes que por sus atributos ideológicos.

En ese sentido, hablar de populismo implica delimitar una forma específica en que la política y la sociedad se desenvuelven, debido a determinados condicionamientos, y, al mismo tiempo, dejar de lado otros aspectos que, por su naturaleza, estarían excluidos o no serían compatibles con aquello a lo que el concepto de populismo hace referencia. Se trata, por cierto, de un concepto ampliamente discutido por quienes intentaron delimitar su contenido, y debido a ello es que, antes de iniciar un análisis que contemple su uso, es menester, cuando menos, indicar qué es el populismo; lo cual invitaría, por añadidura, a intentar explicitar aquello que *no* es (específicamente) “el populismo”¹.

En este trabajo se ha partido de varias definiciones de populismo, las cuales se complementan, a los efectos de reforzar aquella que, siguiendo a Giorgio Alberti lo considera como un movimiento dotado de una lógica “anti-institucional”, en cuya dinámica la cultura política juega un rol importante (Mackinnon & Petrone, 1999). El movimientismo, así entendido, sería entonces un modo a través del cual los actores llevarían a cabo la práctica de la política, en el que el los líderes carismáticos juegan un papel nodal en tanto gestores de una articulación entre el Estado y la sociedad civil. A esto es necesario agregar un factor que el autor también señala como relevante en la práctica populista: la falta de legitimidad de los contrincantes, debido a que ese espíritu del cual estaría impregnado el movimientismo le daría al mismo la presunción de ser el representante de los intereses de la nación; intereses que, vale decir, estarían por encima de las partes que conforman el escenario político-institucional. Por eso, según Alberti, “el movimientismo se vuelve antitético al pluralismo democrático” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.35)

Una vez establecido el marco a partir del cual se trazarán los vínculos entre los casos aquí abordados (el varguismo y el peronismo), es necesario, no obstante, realizar algunas salvedades.

Como se ha dicho, el concepto populismo es elástico y, por ello, permite adoptar diversos ángulos de aproximación a un mismo fenómeno político (aun cuando en todos ellos se hable de “populismo”). Si bien aquí se parte de la interpretación efectuada por Giorgio Alberti, eso no significa que se descarten otras aproximaciones. Serán tenidas en cuenta, ya sea para discutir con ellas acerca de los casos en cuestión, o para incorporarlas a la hora de dar cuenta de algún aspecto general. Esta aclaración no implica que esas contemplaciones teóricas conlleven necesariamente contradicciones entre definiciones. Por el contrario, lo que aquí se buscará es recurrir a esas otras definiciones para ampliar y reforzar la definición central de la que se parte. Tal es el caso con los aportes de Alain Touraine, Juan Carlos Torre y otros autores a los que se hará alusión a lo largo del trabajo.

1. A este respecto, es útil la conceptualización metodológica de Giovanni Sartori sobre el problema de la ambigüedad, la vaguedad y la equivocidad de las palabras y los significados: pocas palabras, muchos significados. El concepto de populismo se prestaría a este conflicto hermenéutico y epistemológico. Aunque el autor no mencione específicamente el concepto, el libro trata el problema de la ambigüedad conceptual y de significados, que sería aplicable al populismo como categoría analítica.

Ver: G. Sartori, La política, lógica y método en las ciencias sociales, FCE 2010, México. Capítulo III: “¿Cuál método?”. pág. 57. Primera edición en español, 1984.

El surgimiento

Giovanni Sartori afirma que “no está inscripto en ningún libro sagrado que quien compara debe buscar semejanzas en vez de *diferencias*” (2010, p. 267). Agrega que ambas operaciones podrían ser complementarias, y que por ello el trabajo comparativo implica encontrar la diferencia en la similitud y a ésta en aquélla.

La aclaración previa es necesaria, porque si bien el peronismo y el varguismo –movimientos que marcaron para siempre los sistemas políticos de sus respectivos países– fueron “similares” en un importante cúmulo de cuestiones, es importante considerar que tales similitudes deben comprenderse dentro de sus casos particulares en tanto fenómenos que, sin embargo, fueron lo suficientemente específicos como para ser definidos como “populistas”.

Debido a esto, el surgimiento de ambos es una variable importante a la hora de pensar qué eran cuando llegaron al poder y en qué fueron convirtiéndose durante el ejercicio del mismo. Las mutaciones a las que cada uno asistió también se explican, principalmente en lo político, por dinámicas endógenas que en los dos casos son distintas, aunque no por eso no puedan compararse.

Por ello, el hecho que sean históricamente dispares (el varguismo se inicia en 1930, y el peronismo es el resultado del proceso 1943-1946) y que sus proyectos iniciales fueran diferentes (en sí mismos, respecto de su propio futuro, y en términos relativos uno de otro), no impide encontrar semejanzas en torno de concepciones culturales y políticas respecto del papel que ambos movimientos le asignaron a algunos actores de la vida política como el sindicalismo, los partidos políticos, la burocracia, el orden constitucional, y a elementos de índole simbólica como “la nación”, “el pueblo” y “los trabajadores”.

En el caso del varguismo, tal como indica Francisco Weffort, “la revolución de 1930 es el punto de inflexión entre dos épocas” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.137). Esto significa que el gobierno provisional de Getulio Vargas constituye el inicio de un proceso histórico hasta ese momento indeterminado. En ese sentido, Weffort señala que la Alianza Liberal contra el antiguo régimen fue “el resultado de una transacción entre algunos grupos urbanos de clase media y algunos sectores agrarios que conservaban una posición divergente en el interior del sistema oligárquico” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.137), y que por ello las razones del comportamiento de las fuerzas sociales que desataron la revolución de 1930 no siempre fueron claras.

Ahora bien, si se busca una diferencia estricta entre el proceso que lleva al poder a Vargas y aquel que allana el camino a Perón hacia la presidencia, puede encontrársela en que la Alianza contra el antiguo régimen en Brasil, tal como afirma Weffort, incluía, además de militares, elementos de las clases medias que buscaban “aplicar los principios liberales consagrados en la constitución de 1891” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.138), que nunca habían sido respetados por la oligarquía del antiguo régimen (aunque finalmente estos elementos liberales nunca habrían de constituirse en un partido o sector lo suficientemente compacto como para aspirar al poder).

En el caso del peronismo, su surgimiento se debe a una serie de factores que alteró el escenario hasta el momento dominado por la hegemonía militar sobre la vida política. En ningún momento hubo, en el tránsito de Perón como Secretario de Trabajo y Previsión, hasta el 17 de Octubre, la presencia –en esa urdimbre de facciones que componían las fuerzas militares entre 1943 y 1946– de actores decididos a recuperar los principios constitucionales y liberales vinculados con los derechos políticos y civiles propios del escenario previo a 1930. Sin embargo, las similitudes que pueden encontrarse, incluso dentro de esta diferencia, yacen en el hecho de que, en sus orígenes, tanto el varguismo como el peronismo son la consecuencia de la crisis de la hegemonía de un sector social sobre la vida política. Por ello, tanto para Murmis, Portantiero y Juan Carlos Torre (en el caso argentino, aun con sus divergencias), como para Weffort (en el caso brasileño), la idea

de “transacción” o “alianza” entre sectores heterogéneos comporta un aspecto fundamental a la hora de pensar en las causas que dieron lugar al surgimiento de un fenómeno que paulatinamente iría haciéndose más fuerte: la relación entre Estado y sociedad civil, mediatizada, arbitrada, por la presencia de un líder que, ante la necesidad de construir poder, al mismo tiempo que busca balancear los conflictos surgidos entre intereses por momentos dispares, por momentos definitivamente opuestos, aparece como un árbitro entre actores y *sectores de interés* que por sí mismos no pueden ejercer un dominio cabal de las estructuras políticas y administrativas del aparato estatal.

El movimiento, fenómeno policlasista con perfil obrerista

Así ocurría, en el caso brasileño, con los sectores oligárquicos que apoyaban a Vargas debido a su decadencia y a su imposibilidad para cumplir la función de dominación política; pero también con los obreros que –aun cuando Weffort reconoce que serían manipulados más adelante– sin esa intermediación, habrían encontrado mayores obstáculos para incorporarse al sistema político y social, ya que, siguiendo con la línea esbozada por el autor, no existía en Brasil una homogeneidad de clase al estilo europeo que permitiera a las masas una acción más sólida y planificada, sin la necesidad de ese tipo de intermediación. Hubo, por el contrario, una pasividad de las clases populares, y por ello Weffort llama a los vínculos de las clases populares con el Estado “relaciones individuales de clase” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.147).

En el caso del peronismo, la relación entre el Estado y el movimiento obrero acaso constituya una de las diferencias más significativas respecto del varguismo. Tal como lo demostraron Portantiero y Murmis en su clásico estudio sobre los orígenes del peronismo, el leve proceso de industrialización llevado a cabo en los años previos al surgimiento del peronismo, dotó a los sindicalistas de las ramas ferroviarias, del transporte, el comercio y otras actividades, de una organización que tendría un impacto mucho mayor en el sistema político que se perfilaba a partir de 1943 que la que pudieron haber intentado los sectores populares en Brasil. Esta notoria diferencia entre un proceso y otro explica el hecho de que Vargas se encargase personalmente de construir un sindicalismo adicto, principalmente en torno de la estructura del Estado.

Perón, por su parte, tuvo que lidiar con un movimiento obrero un poco más homogéneo, debido a la presencia de dirigentes sindicales de extracción socialista y de izquierda; los mismos que conformarían el Partido Laborista que Perón se encargaría de absorber dentro del peronismo. Aunque es lícito introducir aquí una distinción que bien señala Juan Carlos Torre: Perón buscó, en primer lugar, ganar el apoyo de la vieja guardia sindical, que representaba a obreros ya sindicalizados y medianamente organizados; sin embargo, también existían trabajadores no organizados y dispersos cuyas demandas Perón haría suyas, aunque, como señala Torre siguiendo las tesis de Portantiero y Murmis, “entre el llamado a las masas realizado desde el Estado y la formación de un movimiento político popular fuertemente articulado en los sindicatos hay una experiencia de organización que la referencia a los nuevos trabajadores no logra llenar” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.174), discutiendo así tanto con la interpretación mitológica del peronismo respecto de su surgimiento como un movimiento que “rompe drásticamente con el pasado”, como con la visión sistémica de Gino Germani acerca de la asincronía entre las prácticas de una sociedad tradicional y una sociedad industrial, que explicaría la incapacidad de las instituciones para asimilar las demandas desatadas por el proceso de los años treinta (Germani, 1962). De todas formas, Portantiero y Murmis no dejan de advertir que ambos sectores (sindicalizados como nuevos obreros: el clásico dilema entre nueva y vieja clase obrera) “comparten una experiencia común en los años treinta: la de la explotación dentro de un proceso de acumulación capitalista sin distribución de ingresos” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.175).

En ese punto, aunque en Brasil y Argentina los procesos de incorporación de las masas a la vida pública se establecieron a través de dinámicas heterogéneas, es posible encontrar coincidencias: si se sigue la visión de Weffort ya citada acerca de las relaciones individuales de clase, y al mismo

tiempo se abonan algunas de las tesis de Portantiero y Murmis, se advertirá que el “irracionalismo” obrero no sería una variable explicativa demasiado fiel a los hechos, y que, por el contrario, se trató de un accionar racional debido a una experiencia previa desfavorable; debido a eso, la intervención social del Estado asoció en el caso argentino a los obreros (viejos y nuevos), y, en el caso brasileño, aglutinó directamente a los trabajadores bajo el liderazgo de Vargas.

Con sus matices, ambos fenómenos se comprenden mediante dos variables dependientes (una de otra), la política: democratización de un sistema² (se haya efectuado intencionadamente o no por parte de los líderes), y la social: la necesidad por parte de esos sectores de apoyar la única vía que se les presentaba para canalizar sus demandas e intereses (aquí ingresa la cuestión de la manipulación, que Weffort no deja de mencionar en el caso brasileño, y que en el peronismo se explica también por los mecanismos de control y sujeción para con el sindicalismo).

Como se ha dicho, en los dos casos la relación con el movimiento obrero es disímil. No obstante, las intenciones de los líderes fueron, en efecto, cuasi idénticas: de un lado, Vargas procuró crear una estructura sindical que dependiera del Estado (es decir, de él, ya que los límites entre su administración y el Estado como institución se desdibujaban); de otro, Perón buscó la interpenetración en el movimiento obrero presionando dirigentes sindicales y amedrentando a quienes se oponían a incorporarse definitivamente al movimiento, ya que eso habría significado, para tales dirigentes, perder su relativa autonomía, como ocurrió con Cipriano Reyes fundamentalmente.

En ambos casos es posible advertir la concepción populista que al comienzo de este trabajo se ha establecido como marco teórico: el movimientismo como práctica política basada en la pretensión de crear una estructura que aglutinase diversos actores sociales que incluso por razones de coyuntura podrían resultar aliados (como había ocurrido con el mismo Reyes), pero que, no obstante eso, debían, según la visión populista de los líderes, prescindir de su vocación autónoma para incorporarse *definitiva y subordinadamente* a algo más vasto que, en el caso del sindicalismo y de algunos dirigentes políticos, consistía en renunciar a sus filiaciones previas para pasar a formar parte del movimiento. Vargas crearía, antes de dejar la presidencia en 1945, dos partidos que serían herederos de su legado (el PSD y el PTB), en sintonía con la vocación movimientista, pues ambas partes responderían a la cosmovisión establecida por él, principalmente a partir de la creación del “Estado Novo”, en 1937.

Tanto en el peronismo como en el varguismo, la “alianza de clase”³ no se redujo al movimiento obrero, aunque éste iría ocupando, según el proceso de cada país avanzara en una dirección u otra (ya que, dependiendo de las etapas, por ejemplo en el peronismo, se ampliaron las conquistas del sector obrero, pero también se delinearon a medidas más represivas, sobre todo en su segundo mandato)⁴, mayor participación en la presión sobre el Estado como árbitro. Torcuato Di Tella indica que uno de los aspectos que diferencia a los partidos populistas peronistas de los socialistas obreros es que “poseen significativos –aunque minoritarios– anclajes en sectores de las clases altas, a menudo entre industriales y militares” (Di Tella, 1999, p.295), ubicando a su vez a los dos partidos creados por Vargas dentro de la tipificación de “policlasistas”. Aquí es necesario señalar que acaso las diferencias estrictas entre un partido policlasista y un partido populista no se expliquen precisamente por el elemento de clase sino por el modo en que practican la política; por ello, un partido policlasista puede ser también populista, como aquí se considera al varguismo y sus estribaciones: el PSD y el PTB.

2. En este caso, debería definirse “democratización”. Aquí se adhiere a la perspectiva de Alain Touraine, que considera al proceso como una democratización por vía autoritaria. Este punto será retomado más adelante.

3. El populismo sería la consecuencia política de una alianza en la que ninguna de las clases tiene la potencia suficiente como para desbancar a la oligarquía y llevar adelante un proyecto hegemónico propio, según señalan Mackinnon y Petrone, en el texto ya citado, haciendo referencia a las tesis de Portantiero, Murmis, Torre y Weffort. Portantiero ha definido también este fenómeno como de “empate hegemónico” (1977).

4. Sobre los distintos tipos de intensidad en las relaciones de Perón con diferentes sectores, incluido el obrero, es interesante atender a la distinción temporal del peronismo establecida por Peter Waldmann (1986), en cuatro fases: la primera, desde 1943 hasta 1945; la segunda, desde 1946 hasta 1949; la tercera, desde 1950 hasta 1952; y la última, desde 1953 hasta 1955.

Democratización por vía autoritaria⁵

Como señala Torre respecto del peronismo, la categoría general que permite dar cuenta de la coyuntura de su surgimiento es la de “proceso de cambio político” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.177). En esa misma interpretación, el autor sostiene que la coyuntura 1943-1946 se presenta como un contexto en el que se quiebran las fronteras que marcaban el orden excluyente del período anterior, dando lugar a la incorporación de “las fuerzas populares consolidadas durante el impulso modernizador” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.177).

Es lícito, entonces, comprender las coyunturas argentina (1943-1946) y brasileña (1930-1934) como dos “procesos de cambio político” en los que en ambos países se produce una nueva configuración del escenario político y social, aun considerando los matices correspondientes a cada una. Lo señala Weffort cuando analiza el caso de Brasil, en los pasajes ya citados, y Juan Carlos Torre en torno del caso argentino.

Ahora bien, la cuestión radica, en lo que hace al análisis aquí propuesto, en la vía a través de la cual se lleva a cabo esa democratización, ese acceso de los sectores postergados al interior del sistema político y social.

Una pregunta pertinente a este respecto es si era viable promover una política que no contemplase la importancia real del orden constitucional, y por añadidura de los partidos políticos, entendiendo a éstos como *partes* del proceso político en el cual actores con intereses diversos disputan el poder. Tulio Halperín Donghi sostiene que no era viable dar lugar a una democracia que dejara de contemplar el funcionamiento y la importancia de los partidos políticos (Halperín Donghi, 1993). Será, precisamente, en esa relación con las demás fuerzas políticas, y principalmente con los partidos, en donde el peronismo y el varguismo mostrarán su rostro más autoritario. Resulta revelador que el mismo año de la reforma constitucional de 1949, la ley de partidos políticos se promulgue con los fines de que aquéllos no sean “las instituciones responsables de resguardar los principios del país ni los encargados de educar a la ciudadanía. Esas eran, en todo caso, tareas del conductor y no de los partidos políticos” (Ajmechet, 2017, pp.142-143)

Sobre este punto reside uno de los aspectos más controversiales del populismo, pues esa vocación *unanimista*, en la que predomina el liderazgo y el verticalismo por sobre las instituciones del sistema, le imputa al movimientismo una coloración autoritaria, aunque siempre dependiendo de los momentos en que esas prácticas se realicen.

En el caso del varguismo, el momento decisivo es 1937, en el que el golpe de Estado permite a Vargas evitar el arribo de la oposición al poder y, al mismo tiempo, “refundar” el Estado. En efecto, el nombre del movimiento lo dice todo: “Estado Novo”. ¿Es el nombre de la visión del varguismo sobre el Estado, sobre la sociedad, o sobre ambas cosas al mismo tiempo? ¿Es el nombre del movimiento, que en ese momento ocupa el aparato estatal? ¿Es necesario, entonces, para fundar un “Estado Novo”, partir de un golpe de Estado?

Estas preguntas explican gran parte de las intenciones de Vargas. Como se mencionó anteriormente, los proyectos iniciales de los líderes (populistas o no) no siempre están claros, y es en el ejercicio del poder que se van perfilando los objetivos y lineamientos que poco a poco cobrarán fuerza (o no).

5. Este concepto pertenece a Alain Touraine, citado por Juan Carlos Torre, en M. M. Mackinnon, Mario A. Petrone (compiladores), *Populismo y neopopulismo en América Latina*, el problema de la Cenicienta, Eudeba 1999, Buenos Aires. Juan Carlos Torre: “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, pág. 188.

Esta razón torna fundamental, para comprender el populismo, atender a la dinámica que se establece entre contingencia y deontología⁶: es decir, entre indeterminación y objetivos aún no realizados por quienes aspiran al poder, o por quienes ya están instalados en el gobierno. Ya que es en el tránsito durante el ejercicio del poder en donde la voluntad populista (autoritaria) cobra una importancia mayor para los líderes, si es que estos efectivamente adhieren a esa visión de la política, y ese tránsito podría identificarse siguiendo el modo en que los líderes ejercen el poder, o atendiendo a cómo lo han ejercido anteriormente, en caso que hayan gobernado, ya sea un municipio, una provincia o alguna institución.

La contingencia como categoría analítica es, a este respecto, fundamental, ya que permite no circunscribir (por lo tanto, no desactivar al movimiento en su inicio) el *telos* hacia el cual se dirige determinado proyecto político. Ese *telos* o esa meta que en el mismo hecho de gobernar se va solidificando, iría despuntando en el mismo ejercicio del poder: precisamente por ello la *relación* entre contingencia y deontología es decisiva, según la perspectiva que en este trabajo se considera plausible para el estudio del liderazgo en los procesos populistas. En el caso del peronismo, el quiebre se da a partir de la reforma constitucional de 1949, aunque previamente puedan advertirse indicios de esa vocación autoritaria.

Según Marcela Alejandra García, a partir de 1948, cuando se incorporan los diputados electos, el Congreso fue transformándose en un pasivo receptor de los proyectos del PE⁷ (García. M.A., 1997), y, según afirma, paulatinamente fue dejando de ser un ámbito de definición de iniciativas políticas. Si bien la autora señala que el período del primer peronismo fue prolífico en participación parlamentaria, al mismo tiempo aclara que la cantidad no explica la calidad de esas intervenciones. Agrega, como ejemplo de esto, las quejas de los actores del partido radical, respecto de proyectos como la nacionalización de determinados servicios públicos, que si bien eran apoyados por el partido fundado por Alem, no eran debatidos ni consultados con las *partes* que no pertenecían al movimiento.

Mónica Hirst, analizando el primer período de Vargas, afirma que el golpe de 1937 dio lugar a una nueva carta constitucional “que define las atribuciones del estado, su naturaleza y su relación con la sociedad. Se suprimen los partidos políticos, se centralizan las decisiones económicas y se vuelve absoluto el poder del jefe de la nación” (Hirst, 1981, p.5). En este momento del movimiento, “el estado como entidad suprema se identifica con la propia nación” (Hirst, 1981, p.5). Torcuato Di Tella, por su parte, asevera que la constitución del Estado Novo nunca fue aplicada (Di Tella, 1999, p.137).

Sin embargo, y como se ha señalado anteriormente, un aspecto importante para identificar las prácticas populistas es precisamente la cuestión deontológica, en conexión íntima con la naturaleza del contexto histórico. Así es que Vargas y Perón, en cuanto tuvieron la oportunidad de profundizar su estructura de acaparamiento de todo factor de poder, llevaron a cabo prácticas cuyos fines eran menoscabar la pluralidad democrática, restringir la libertad de prensa (el caso del peronismo es paradigmático), y cooptar a dirigentes y sectores que por diversa índole les eran necesarios (como ocurrió con obreros ya sindicalizados y también desorganizados, en el caso del peronismo, y con los obreros que luego pasaron a sindicalizarse, en el caso del varguismo).

Así es que aquí se adopta la mención que hiciera Juan Carlos Torre respecto de la hipótesis de Alain Touraine, según la cual el populismo es un proceso de democratización pero mediante una vía autoritaria (Touraine, 1976), “en el cual el cambio político no sigue la secuencia que va desde las luchas sociales a las reformas institucionales sino que es motorizado por la acción de

6. Aquí se adscribe a la división weberiana entre la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción (Weber, 1967). Esta última, siguiendo las teorías éticas, es una ética deontológica (pues en ella predomina una axiología de la intención). La primera, por su parte, es una ética teleológica, pues contempla las consecuencias de la acción (de allí que el elemento clave en ella sea la “responsabilidad”).

7. Poder Ejecutivo. Esta aclaración no es de la autora. Aquí se le efectúa para explicitar la abreviatura.

ruptura de la elite estatal” (Mackinnon & Petrone, 1999, p.188). Pero esta adopción busca reforzar la idea previa de la cual se ha partido, a saber, que el populismo es una forma de hacer política basada en el movimientismo, y que si bien procura democratizar (en el sentido de incorporar, ya sea social y/o políticamente a sectores hasta el momento excluidos del sistema), lo hace por una vía autoritaria, debido, tal vez, a la inherente relación entre política y poder. Pues resulta difícil considerar la existencia de un político (en este caso, no populista) que, viéndose ante la posibilidad de usar la coyuntura y la exclusión de algunos sectores para hacer de eso un instrumento político, decida, por cuestiones deontológicas, renunciar a esa vocación autoritaria, bajo una ética de la convicción weberiana, para asumir una posición no demagógica (Weber, 2008). Esta aclaración no implica “justificar” o “comprender” benévolamente al populismo (pues existieron líderes que optaron por otros caminos), sino dilucidar la naturaleza del poder en *contexto*, atado a factores como la cultura política y la conformación ideológica de los líderes⁸.

Conclusiones

Como se ha dicho al comienzo de este trabajo, el populismo es una forma de practicar la política cuyos principales rasgos se explican por la vocación movimientista de líderes que se encargan de efectuar una sutura entre Estado y sociedad civil, a través de un modus autoritario.

Sin embargo, esta modalidad, al mismo tiempo, produce un proceso de democratización, sobre todo en dimensiones socio-económicas vinculadas al consumo y a la incorporación de esos sectores dentro de las legislaciones laborales, aspectos desatendidos por las elites liberales y militares que gobernarán en períodos previos a su surgimiento, con excepción de la fracción progresista de los conservadores liberales argentinos que, encabezada por Sáenz Peña, vislumbró la necesidad de realizar una apertura en el sistema político para incorporar a sectores hasta ese momento desplazados del mismo. No fue así en el caso de la “república del café con leche”, en donde el predominio oligárquico creó las condiciones para el surgimiento de demandas que, si no estaban del todo aglutinadas durante la década del veinte e incluso durante los primeros años del 30, finalmente encontraron en Vargas al portavoz que habría de estabilizar los intereses de diversos sectores, en tanto árbitro entre el capital y el trabajo. El instrumento de ese rol de árbitro es nada menos que el Estado, que en la concepción populista deja de ser concebido como un producto del orden constitucional liberal y republicano y que, por ello, debe ser refundado y nuevamente diseñado para que responda a los nuevos parámetros de la política nacional.

Por lo dicho, se entiende que el populismo, en los casos de Brasil y Argentina, puede ser comprendido como el resultado de un acelerado proceso de modernización económica y social cuyas contradicciones dieron lugar a trastocamientos en el ámbito autónomo de lo político, produciendo así alteraciones en la relación entre sociedad de masas e instituciones políticas. La democracia liberal, concebida como el sostenimiento del Estado de derecho y los mecanismos representativos, es desafiada por estos movimientos de naturaleza “nacional-popular” que, en clave social más que política, trascienden la órbita concreta de las instituciones representativas para abrir un cauce inesperado para las elites tradicionales: el surgimiento de eso que la sociología política, específicamente, ha denominado como *populismo*.

8 Se ha escrito mucho acerca del “caduillismo” propio de las culturas latinoamericanas, pero tal perspectiva resulta, cuando menos, débil, ya que los movimientos fascistas y totalitarios de Europa y Asia no escaparon a ese vector, y hasta el día de hoy aparecen fenómenos que podrían ser definidos como populistas en Rusia (Putin); Italia (con Salvini); España (Podemos); Francia (Le Pen y Mélenchon), Hungría (Orbán); El Reino Unido (el Brexit y Boris Johnson), y movimientos identitarios como “Generation Identity”: <https://identitarian-movement.org/> Por lo tanto, la cuestión anida más en otros elementos que en el factor geográfico o geopolítico.

Referencias bibliográficas

- Ajmechet, S. (2017). Las ideas sobre los partidos políticos en el peronismo. Un estudio de la ley de partidos políticos de 1949. Revista POSTdata: Revista de Reflexión y Análisis Político, vol. 22, núm. 1, abril-septiembre, pp-141-168. Buenos Aires.
- Di Tella, T. (1999) Historia de los partidos políticos en América Latina. Buenos Aires: FCE.
- García, M. A. (1997) La oposición política al peronismo. Los partidos políticos en la Argentina entre 1943 y 1951. Tesis doctoral dirigida por Juan Carlos Torre. Universidad Complutense de Madrid.
- Germani, G. (1962). Política y Sociedad en una época de transición. Bs. As.: Paidós.
- Halperin Donghi, T. (1993). El lugar del peronismo en la tradición política Argentina, en Amaral, Samuel y Mariano Plotkin (comps.). Perón, del exilio al poder. Buenos Aires, Cántaro.
- Hirst, M. La época de Vargas: 1930/1945. Escenarios Alternativos. Crítica & Utopía – N° 5.
- M. Mackinnon, Mario A. Petrone (compiladores). (1999), Populismo y neopopulismo en América Latina, el problema de la Cenicienta. Buenos Aires: Eudeba.
- Portantiero, Juan Carlos. (1977). "Economía y política en Argentina: 1958-1973". EN: REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA, vol. 39, N° 2, abril-junio de 1977, pp. 531- 565.
- Sartori, G. (2010) La política, lógica y método en las ciencias sociales. México: FCE.
- Touraine, A. (1976). Las sociedades dependientes. México: Siglo XXI.
- Waldman, P. (1986). El peronismo, 1943-1955. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Weber, M. (1967). El político y el científico. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (2008). Escritos políticos. Madrid: Alianza.

Lic. Adrián Rocha

Licenciado en Ciencias Políticas.
Universidad Abierta Interamericana, UAI. Buenos Aires,
Argentina.
<https://orcid.org/0000-0003-0538-0316>
adrianhrocha86@gmail.com

